



PERMISO
NÚMERO
ROL

AMPLIACION
464/2017
68-22

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **OM-2017-1849**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIOS : MARIA ORTIZ URETA
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CALCULISTA : ALBERTO MARILLARCA OLGUIN
CONSTRUCTOR : JUAN ZORRILLA PIZARRO

CARACTERISTICAS : AMPLIACION CASA HABITACION

SUPERFICIE EXISTENTE : 81,06 m²
SUPERFICIE PROYECTADA : 85,82 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO : 166,88 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 146,57 m²

UBICACIÓN : **CALLE RAMON FREIRE N° 842, QUILLOTA.**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) G3 x 85,82 MT

OBSERVACIONES : 2° PISO: 3 DORMITORIOS, BAÑO, BODEGA JUGUETES

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$ 10.665.795.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de **\$159.987.-**
Según Boletín de Ingresos N° **254294** de fecha **26/09/2017**.

CONCEDIDO EN : Quillota, **26 de Septiembre de 2017**

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp